



Dº 3 mara uedie

DELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y TRES.

Extraordinario Causa de la Ciudad de Murcia y Cam-
p de la Corte de ella Jueves ocho de Abril de mil y seiscientos
y ochenta y tres años

En la Muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y Cam-
p de la Corte de ella Jueves ocho de Abril de mil y seiscientos
y ochenta y tres años los Muy Ilustres Señores Muera se
Juntaron a hazer Causa extraordinario es a saber el
maestre de Campo Don Juan Miguel de go Comendador de la
Ciudad Don Antonio Nieto ya biles Cavallero del herde de
Calatrava Don Juan Perez de Tudela Don Antonio Ferras Can-
nalla Don Juan Anches Dares Ferras deus = Ferras de Pe-
dro martinez de Luna Jurado =

Procurador por agua
antra. s. de la Remedio

Que un papel de los Señores Dean y Causa de la Santa yglesia
ria de Carta sona de fite del corriente dando aviso a esta
Ciudad como han resuelto que el Viernes por la tarde de nueve
de este continuando las rogativas a nuestro Señor por el soc-
ro del agua de que tanto se necesita, se trayga en procesion
la ymagen de nra Señora de los Remedios a dicha Santa yglesia
donde se ha de sepucacion a este fin como se contiene en dicho
papel = Y la Ciudad a cargo de esta generalmente y para
ello los porteros Citen a todos los Cavalleros Capitulares y se
den las gracias a dichos señores. Y se publique para dicho dia
se limpien y cuequen las calles como lo lleva entendido el dicho
Señor Don Juan de Tudela =

El Señor Don Antonio Ferras Ferras deus Patron de los
rito de cuenta a la Ciudad como bien le avia comu-